

## Ficha Técnica para la Difusión de los Resultados de la Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública 2018”.

<b>1. Descripción de la evaluación</b>	
<p>1.1 Nombre de la evaluación:</p> <p>Evaluación Específica de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública: incluye todas las Fuentes de Financiamiento ejercidas en el 2018.</p>	
<p>1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 14 de febrero de 2019</p>	
<p>1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 30 de abril de 2019</p>	
<p>1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:</p>	
Nombre: Roldán López Govea	Unidad administrativa: Dirección de Programación
<p>1.5 Objetivo general de la evaluación:</p> <p>Evaluar el diseño y orientación a resultados de los Programas presupuestarios de seguridad pública 2018, así como la calidad de los bienes y servicios adquiridos; y el grado de contribución de estos al objetivo de la Política de Seguridad y la percepción de los usuarios respecto de los bienes y servicios recibidos.</p>	
<p>1.6 Objetivos específicos de la evaluación:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Evaluar el diseño y orientación a Resultados de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública;</li> <li>2. Analizar la coordinación de las acciones de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública;</li> <li>3. Determinar la calidad y efectividad de los medios de participación social en la toma de decisiones de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública;</li> <li>4. Determinar el grado de cumplimiento de las normas y estándares vigentes respecto de los bienes y/o servicios adquiridos, y</li> <li>5. e) Conocer la percepción y valoración de los integrantes de los cuerpos policiales respecto de los bienes y servicios adquiridos con los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública.</li> </ol>	
<p>1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Evaluación Específica</p>	
<p>Instrumentos de recolección de información:</p>	
<p>Cuestionarios <input checked="" type="checkbox"/> Entrevistas <input checked="" type="checkbox"/> Formatos__ Otros__ Especifique:</p>	
<p>Descripción de las técnicas y modelos utilizados:</p> <p>Cualitativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Entrevista semiestructurada a funcionarios operativos y normativos sobre los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública: Conocer la información sobre el manejo, operación, diseño y planeación de los Programas Presupuestarios evaluados así como la realización de las acciones, y bienes y servicios generados.</li> <li>2. Encuesta realizada a los elementos de Seguridad Pública: Conocer la percepción de los usuarios acerca de los bienes y servicios generados por parte de los Programas, como la profesionalización policial, entrega de equipo y la incidencia de las instalaciones de Seguridad Pública en el municipio de Huimanguillo.</li> </ol> <p>Cuantitativas:</p>	

Se propuso la utilización del método de muestreo de Proporciones para Poblaciones Finitas, con una confianza del 97% y un margen de error del 2%; utilizando la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N * (a * p * 1 - p)^2}{1 + (e^2 * (N - 1))}$$

El modelo estadístico con tal de obtener la muestra para analizar la percepción de los usuarios de los bienes y servicios adquiridos con los Programas presupuestarios.

## 2. Principales Hallazgos de la evaluación

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

1. Los Programas Presupuestarios no cuentan con elementos que permitan afirmar que fueron diseñados con orientación a resultados
2. No existen mecanismos de coordinación que dicten la interacción entre los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública.
3. Los cursos de formación tuvieron un aceptable grado de efectividad al contar con instructores capacitados y con conocimiento de los temas.
4. Los bienes adquiridos cumplieron con los estándares y normas de calidad.
5. Los elementos que recibieron capacitaciones han mejorado el desempeño de sus funciones gracias a los conocimientos adquiridos.
6. Existen deficiencias en el equipamiento e infraestructura básica de la Dirección de Seguridad Pública, destacando la falta de equipo de radio comunicación, situación que está siendo solventada con el uso de equipos celulares personales de los elementos de seguridad.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones:

2.2.1 Fortalezas:

1. Los bienes y servicios adquiridos cumplieron con los estándares y normas de calidad.
2. Los usuarios calificaron como muy buenos los servicios de capacitación.
3. El grado de usabilidad de las capacidades desarrolladas por el personal capacitado es alto; toda vez que los temas de capacitación son pertinentes para el desempeño de sus funciones diarias.

2.2.2 Oportunidades:

1. Los Fondos Federales cuentan con un diseño orientado a resultados y Reglas de Operación.
2. Existen mecanismos y plataformas del Gobierno Federal que fortalecen la coordinación intergubernamental.

2.2.3 Debilidades:

1. Los Programas presupuestarios no fueron diseñados con orientación a resultados; carecen de los elementos básicos de la metodología de PbR.
2. Los Pp's carecen de mecanismo para su implementación coordinada, lo que limita el alcance de las acciones implementadas.
3. Existieron deficiencias en la entrega de los equipos, tales como retrasos y falta de capacitación para el usuario final.
4. Carecen de equipo básico para el correcto desempeño de sus funciones, tales como equipo de radio comunicación.

2.2.4 Amenazas:

1. 1. Recortes presupuestales de los fondos federales.

## 3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

los Programas no contaron con un diagnóstico general del problema que en el ámbito de Seguridad Pública se pretendió tender con el modelo de intervención gubernamental; de forma que no contaban con una definición ni cuantificación de la población

objetivo y potencial, además de no contar con Reglas de Operación. Esto quiere decir, que los Programas no contaron con los elementos básicos de una Planeación orientada a Resultados.

El municipio no contó con mecanismos para la coordinación de las acciones de los Programas presupuestarios, por lo que estos no generaron cohesión entre ellos para poder alcanzar objetivos en común y conformar una Política de Seguridad sólida para el municipio durante el año 2018.

Uno de los hallazgos encontrados de mayor importancia durante el proceso de la evaluación, fue la inexistencia de mecanismos para conocer el grado de satisfacción de los beneficiarios de los Programas Presupuestarios de Seguridad Pública

Finalmente, la percepción de los elementos operativos y normativos que conforman los cuerpos policiales del municipio de Huimanguillo, fue altamente positiva en el ámbito de las capacitaciones que se impartieron para los elementos, haciendo énfasis en la transmisión del contenido de los cursos. No obstante, consideraron que el equipamiento recibido no se encuentra en óptimas condiciones y las instalaciones donde operan no son las adecuadas para brindar un mejor y eficaz servicio a la ciudadanía; destacando la falta de equipo de radio comunicación y de video vigilancia.

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Rediseñar los Programas presupuestarios con la metodología de Presupuesto basado en Resultados, para garantizar que estos tengan una orientación a resultados, y cuenten con los elementos básicos que son: diagnóstico, objetivos, definición de población objetivo, criterios de focalización y cobertura; entre otros.

Implementar mecanismos que permitan la operación coordinada de los Programas presupuestarios, para esto es necesario contar con una política municipal rectora para el tema de Seguridad Pública, que permita la alineación de los Pp's a un mismo fin.

Incrementar la cobertura de las acciones de formación y desarrollo de capacidades en los elementos de los cuerpos de seguridad pública del municipio.

Dotar a los elementos del equipo básico para el correcto desempeño de sus funciones diarias; tales como equipo de radio comunicación.

#### **4. Datos de la Instancia evaluadora**

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Ricardo Neftali Romero Ceronio

4.2 Cargo: Director General

4.3 Institución a la que pertenece: Romero Consultores

4.4 Principales colaboradores:

Consultores:

- Pedro Palomeque Sedano

- Mayra Cristhell Damasco Vasconceloz

Analista de datos:

- Bryan Lamas García

4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: romcer.ricardo@gmail.com

4.6 Teléfono (con clave lada): (993) 3171 404

#### **5. Identificación del (los) programa(s)**

5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

E046 Salvaguarda de la integridad física y patrimonial de los habitantes      K024 Adquisición de Bienes Muebles

K028 Infraestructura para la Seguridad Pública      P007 Seguridad Pública

K038 Modernización e Innovación Tecnológica y Administrativa.	
5.2 Siglas: No tienen	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Municipio de Huimanguillo	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo__ Poder Judicial__ Ente Autónomo__	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal__ Estatal__ Local <input checked="" type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
Dirección de Seguridad Pública	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Cap. Marino Reyes Delgado Email: segpub@huimanguillo.gob.mx Número: (917) 375 0315	Unidad administrativa: Dirección de Seguridad Pública
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa__ 6.1.2 Invitación a tres <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección de Administración	
6.3 Costo total de la evaluación: \$438,480.00	
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Propios	
<b>7. Difusión de la evaluación</b>	
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/archivoTransparencia/evaluaciones/2019/EVALUACION_DEL_DESEMPENO.pdf">https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/archivoTransparencia/evaluaciones/2019/EVALUACION_DEL_DESEMPENO.pdf</a>	
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/archivoTransparencia/evaluaciones/2019/EVALUACION_DEL_DESEMPENO.pdf">https://www.huimanguillo.gob.mx/intranet/archivoTransparencia/evaluaciones/2019/EVALUACION_DEL_DESEMPENO.pdf</a>	